



PUESTO: JEFE DEL TALLER MUNICIPAL
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: PERSONAL QUE LABORA EN EL TALLER MUNICIPAL

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Coordinar las reparaciones del Parque Vehicular.
- ❖ Coordinar la distribución y asignación en combustibles y aceites.
- ❖ Coordinar la recepción de refacciones (aceites, llantas y acumuladores)
- ❖ Diagnosticar y expedir requisiciones de acuerdo al diagnóstico dado por el mecánico.
- ❖ Llevar un control por unidad como expediente histórico.
- ❖ Control de resguardos de vehículos en el Taller Municipal.
- ❖ Agilizar las reparaciones de las unidades con problemas.
- ❖ Verificar la asistencia del personal de Taller Municipal.
- ❖ Autorización de vacaciones.
- ❖ Supervisar al personal para que realicen adecuadamente su trabajo según el puesto.
- ❖ Contacto con los supervisores de cada dependencia para el buen funcionamiento de las unidades a su cargo.
- ❖ Mantener el Parque Vehicular ordenado.



PUESTO: OFICIAL ALMACENISTA
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Encargado del Almacén del Taller Municipal.
- ❖ Revisar el estado físico del compresor y lo enciende.
- ❖ Proporcionar refacciones solicitadas por los mecánicos para reparaciones o mantenimientos.
- ❖ Recibir de parte de los mecánicos las refacciones dañadas por las reparaciones que se realizan.
- ❖ Verificar periódicamente stock de almacén para elaborar requisición.
- ❖ Realizar pruebas de inventario físico mensual.
- ❖ Marcar las llantas con el número de unidad.
- ❖ Recibir mercancía de parte de los proveedores por órdenes de compra para reparaciones o para stock de almacén, checando que el importe de la orden coincida con el importe de la factura.
- ❖ Mantener acomodado las refacciones en almacén.
- ❖ Checado de aceite de diversas unidades diariamente por la mañana.
- ❖ Codificar la mercancía recibida.



PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Recepción y firma de facturas de talleres externos
- ❖ Captura de facturas de servicio en talleres externos.
- ❖ Control, altas y bajas del Parque Vehicular del H. Ayuntamiento en el sistema Mapeq.
- ❖ Control de reparaciones en talleres externos.
- ❖ Bitácora de registro de reparación de talleres externos
- ❖ Verificación y revisión de existencia física de unidades que tenemos en resguardo en los patios del Taller Municipal.
- ❖ Apoyo para verificar la reparación de vehículos en los talleres externos.



PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Elaboración de requisiciones.
- ❖ Mantenimiento del Sistema de Requisiciones.
- ❖ Contestar el teléfono.
- ❖ Generar oficio para las diversas dependencias.
- ❖ Llevar control y generar reporte mensual de Reembolso.
- ❖ Mantenimiento de Archivo de toda la documentación enviada y recibida.
- ❖ Solicitar y controlar la papelería.
- ❖ Solicitar y controlar material para mantenimiento del taller (Almacén General).
- ❖ Llenado de formatos de vacaciones de los trabajadores de la Dependencia.



PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Capturar entradas y salidas de almacén en el Sistema de Inventarios.
- ❖ Generar las pólizas diarias de entradas y salidas de almacén.
- ❖ Mantenimiento del sistema de Inventarios.
- ❖ Revisar que el importe de la factura coincida con las entradas al almacén.
- ❖ Realizar corte de entradas y salidas diarias en el sistema.
- ❖ Capturar en el Sistema Mapeq los cargos de diesel por unidad
- ❖ Capturar en el Sistema Mapeq los cargos de gas por unidad.
- ❖ Mantenimiento de archivos de entradas y salidas de almacén.
- ❖ Realizar conciliaciones del importe de inventarios del almacén vs el importe de la Dirección de Egresos.
- ❖ Realizar reporte y hacer comparativo semanales por las salidas de gas y diesel vs el Departamento de Tesorería.
- ❖ Elaborar las órdenes de compra de gas.
- ❖ Elaborar las órdenes de compra de diesel.



PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Auxiliar de diversos servicios en Almacén de Taller.
- ❖ Atender a mecánicos que solicitan aceites y refacciones en Almacén diariamente.
- ❖ Llevar control de afinación del parque vehicular del H. Ayuntamiento.
- ❖ Separar las salidas de almacén y consigue firmas de mecánicos, encargado de almacén y jefe del taller.
- ❖ Separar las salidas por folio y por color.



PUESTO: DESPACHADOR DE DIESEL
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE MECÁNICOS

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Carga de combustible (Diesel) a todas las unidades de diversas Dependencias Municipales.
- ❖ Llevar un control de registros de cargas y descargas de Diesel.



PUESTO: AUXILIAR DE SERVICIOS
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE MECÁNICOS

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Carga de combustible (gas) a todas las unidades de diversas Dependencias Municipales.
- ❖ Aseo diario de oficina, caseta, baños y comedor de este taller.
- ❖ Auxiliar a los Soldadores en diversos trabajos.



PUESTO: JEFE DE MECÁNICOS
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: MECANICOS, SOLDADORES, ELECTRICOS, ENGRASADORES, CARROCEROS Y AYUDANTE DE OFICIAL.

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Supervisión de trabajos realizados en taller.
- ❖ Checar las unidades en mal estado y ordenar su reparación con personal a su cargo, para el buen funcionamiento de las mismas.



PUESTO: CHOFER DE CAMIONETA
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Llevar diariamente la documentación a Palacio Municipal generada por esta Dependencia.
- ❖ Comprar a proveedores refacciones solicitadas por el Jefe del Taller para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos.
- ❖ Dar seguimiento a requisiciones las cuáles se dejan en firma en las dependencias antes de entregarse en el Departamento de Suministros.



PUESTO: CARROCERO
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Reparación de toda unidad que se le asigne en carrocería y pintura a la brevedad posible.
- ❖ Instalación de partes de carrocería a vehículos que lo requieran.



PUESTO: DESPONCHADOR
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Reparación y vulcanizado de llantas, en toda unidad que se presente del H. Ayuntamiento.



PUESTO: ENGRASADOR
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Cambiar aceites, filtros y engrasar todas las unidades que se presenten propiedad del H. Ayuntamiento de Ahome.



PUESTO: SOLDADOR
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Fabricación de piezas y reparación general de unidades que se le asignen.
- ❖ Ayudar en todo lo referente a soldadura en diversos trabajos a unidades.



PUESTO: OPERADOR DE PAYLODER (GRUA)
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Realiza traslados de Vehiculos del H. Ayuntamiento tanto al Taller Municipal como a Talleres Externos.



PUESTO: MECÁNICO CLUTCH Y FRENOS
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Reparación general de toda unidad que se le asigne por fallas en sistema de clutch y frenos.



PUESTO: ELECTRICO AUTOMOTRIZ
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Reparación general de todas las unidades que se le asigne por falla en sistema de Eléctrico.



PUESTO: MECÁNICO
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Diagnostica y repara la maquinaria pesada como son Tractores, Camiones, Volteos, Pipas (Diesel), Unidades de Gas y Gasolina para el buen funcionamiento de las mismas, del H. Ayuntamiento.



PUESTO: AYUDANTE DE OFICIAL
ADSCRITO A DIRECCIÓN DE: TALLER MUNICIPAL

DE QUE AUTORIDAD DEPENDE: JEFE DE TALLER MUNICIPAL

SOBRE QUIEN EJERCE AUTORIDAD: NADIE

FUNCIONES GENERALES:

- ❖ Auxilia a todos los Oficiales para la Reparación y Mantenimiento de las Unidades del H. Ayuntamiento.